

Aumenta el costo de las tortas en Puebla

El Ciudadano · 10 de enero de 2022

El presidente de la Unipan dijo que se debe al incremento de costos de insumos básicos y que panaderos pidieron aumento de sueldo



Juan Pérez Martínez, presidente de la Unión de Pequeños y Medianos Industriales del Pan en Puebla (Unipan), informó que, **a partir de este lunes 10 de enero**, el precio de las **tortas de agua y manteca en la Angelópolis aumentará 50 centavos**.

Explicó que, este ajuste al costo del pan es debido al **incremento de costos de insumos básicos como la harina**. Además, indicó que otra de las razones por las que se buscó ajustar el costo del pan, es porque en algunas panaderías los empleados **pidieron un aumento de sueldo para sobrevivir** la actual crisis económica.

Sin embargo, los **panaderos poblanos buscaron que este aumento no signifique un daño fuerte** a la economía de los poblanos, por lo que **optaron que sea de 50 centavos**.

“Es una situación que no quisiéramos hacer por la situación económica, pero es necesario para no quedarnos estancados, y evitar que se cierren panaderías o que se reduzca el personal que labora en ellas, por eso tomamos esta decisión”, mencionó.

Juan Pérez Martínez

Presidente de la Unipan

De este modo, en algunas panaderías **la pieza de manteca** pasará de **2.50 a 3 pesos**, mientras que la torta de agua **tendrá un costo de 3 pesos con 50 centavos**.



La torta de manteca costará 3 pesos, mientras que la de agua 3 pesos con 50 centavos. / Foto: Agencia Enfoque

Por otra parte, Pérez Martínez, adelantó que, debido al posible ajuste en los **precios de insumos como mantequilla y margarina**, es probable que en febrero haya una nueva **modificación del costo del pan de dulce**.

“En este mes de enero vamos a valorar, para ver si se ajusta nuevamente el costo del pan de dulce para estar nivelados y no tener pérdidas, porque si no hacemos nada ya no sería redituable tener una panadería”, concluyó.

Juan Pérez Martínez

Presidente de la Unipan

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano